

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "LANKASTER & LANKAMBER S.A."

En Quito, a los 28 días del mes de marzo del 2013, siendo las siete de la noche, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Urbanización La Primavera I, Av. Miguel Ángel LT 84, Cumbayá, de esta ciudad de Quito, se reúnen los accionistas:

- Franklin Rodrigo King Yerovi, que le corresponden 640 acciones de la compañía
- Jennifer Mariela King Machado, que le corresponde 160 acciones de la compañía

Los accionistas citados anteriormente, representan la totalidad del capital social de la compañía "LANKASTER & LANKAMBER S.A.", y aceptan por unanimidad, celebrar una Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de conformidad a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías para tratar los siguientes Puntos:

1. Aprobación de los balances y Estados de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio contable 2012
2. Informe del Gerente
3. Informe de Comisario

Preside la Junta la señora Lola Machado Murillo, como Presidenta de la compañía y actúa como secretario el señor doctor Rodrigo King Yerovi como Gerente General.

Los accionistas manifiestan su acuerdo con los puntos que constan en el orden del día dado lectura; por consiguiente, se da paso al primer punto del orden del día

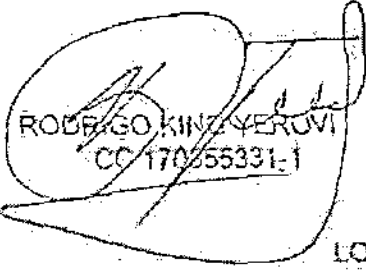
PRIMER PUNTO.- Una vez revisados los balances, que ya han sido entregados con anterioridad a los accionistas, y al no haber objeción al respecto, se procede a aprobar los mismos, en forma unánime por los accionistas.

SEGUNDO PUNTO.- El gerente presenta su respectivo informe a la Junta general, el mismo que una vez leído, es aprobado en forma unánime por los accionistas.

TERCER PUNTO.- El comisario procede a dar lectura de su informe a la Junta general, el mismo que es aprobado en forma unánime por los accionistas de la compañía.

La Junta de accionistas de la Compañía concede al secretario el tiempo de treinta minutos, para que se proceda a realizar el acta correspondiente.

Transcurrido el tiempo, el secretario da lectura del acta, la misma que es aceptada en forma UNÁNIME y ratificada en todas sus partes por los accionistas de la compañía, para lo cual y en constancia de lo resuelto y aceptado se procede a firmarla en unidad de acto en la ciudad de Quito, a las nueve de la noche, el día 28 de marzo de 2013


RODRIGO KING YEROVI
CC 170255331-1


JENNIFER KING MACHADO
CC 171373751-6


LOLA MACHADO MURILLO
CC 060091265-1